

AVISO

LICITACIÓN PÚBLICA No. DC-SED-LP-287-2022

EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, informa a la comunidad en general, que se ha programado publicar el siguiente proceso de selección:

OBJETO:

EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA A PRESTAR LOS SERVICIOS BAJO EL MARCO DEL PROYECTO “FORTALECIMIENTO DE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS INCLUSIVAS PARA LA ATENCIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD, CAPACIDADES Y/O TALENTOS EXCEPCIONALES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA”, CÓDIGO BPIN 2021003190107

DATOS ENTIDAD CONTRATANTE

La entidad contratante es EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

Para efectos de correspondencia se debe tener en cuenta la siguiente información:

DEPARTAMENTO DEL CAUCA – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, ubicada en la Carrera 6 No. 3 – 82 Edificio de la Gobernación del Cauca – Secretaría de Educación y Cultura – Segundo Piso – Popayán (Cauca).

Colombia Compra Eficiente: www.colombiacompra.gov.co

Teléfonos: (092) 8244201 Ext. 165 Fax (09) 8209750.

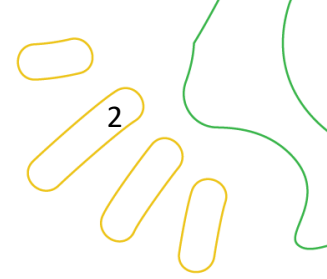
La modalidad de selección a utilizar, en consideración a la naturaleza y cuantía del contrato, será la **LICITACIÓN PÚBLICA**, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 2 de la ley 1150 de 2007.

TRATADOS INTERNACIONALES Y ACUERDOS DE LIBRE COMERCIO QUE COBIJAN LA PRESENTE CONTRATACIÓN.

De conformidad con el análisis elaborado por la entidad en el estudio previo, al presente proceso le aplica únicamente los acuerdos suscritos con **la CAN (Alianza Pacífico –Triángulo Norte)**.

Por la modalidad de selección a aplicar en el presente proceso de selección no hay lugar a precalificación.

PRESUPUESTO OFICIAL / DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL



-MONTA DEL PRESUPUESTO OFICIAL:

MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$1.495.139.368).

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El presente proceso se encuentra amparado presupuestalmente mediante el **Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2747 de 2022.**

PLAZO

El plazo de ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2022 contado a partir de la suscripción del acta de inicio o cumplimiento del 100% de actividades del proyecto, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCION

El publicado en la plataforma SECOP II

CONSULTA DE PLIEGOS DE CONDICIONES Y ESTUDIOS PREVIOS

El proyecto de pliego de condiciones, con sus respectivos estudios previos podrá ser consultado en el Portal Único de Contratación Estatal – SECOP, www.contratos.gov.co, en la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca-

CONVOCATORIA VEEDURÍAS

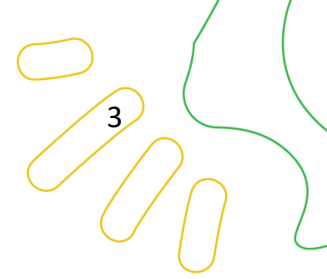
En cumplimiento de lo normado en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, **EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA**, convoca a las Veedurías Ciudadanas, establecidas de conformidad con la ley, a realizar el Control Social al presente proceso de Contratación. Así mismo, podrán intervenir en todas las audiencias que se realicen durante este proceso.

En consecuencia, EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA convoca a la ciudadanía a conformar la veeduría ciudadana para realizar el control social de este proceso de contratación.

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

La fecha límite para presentar las propuestas el establecido en la plataforma secop II

La propuesta se deberá cargar en PDF en la plataforma SECOP II link <https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii> hasta la fecha y hora límite establecido en el cronograma del proceso.



ENUMERACIÓN BREVE DE CONDICIONES PARA PARTICIPAR

Los proponentes deben cumplir en síntesis las siguientes condiciones:

1. Ser persona natural o jurídica que tenga dentro de su objeto las actividades a ejecutar cuya duración sea igual o superior a la ejecución del contrato y un año más.

1. No estar inhabilitado de conformidad con la constitución y la ley.
2. Estar inscrito en el RUP y que el mismo se encuentre en firme-hasta la evaluación.
3. Acreditar los siguientes índices financieros:

Indicador	Formula	Margen solicitado
Liquidez	Activo corriente sobre pasivo corriente	Mayor o igual a 2
Nivel de endeudamiento	Pasivo total sobre activo total	Menor o igual al: 0.44
Capital de trabajo	Activo corriente menos pasivo corriente	Mayor o igual 50% DEL PRESUPUESTO OFICIAL
Razón de Cobertura de Intereses	Utilidad Operacional sobre gastos de intereses	5.5 o superior a este o indeterminado

4. Acreditar los siguientes índices de capacidad operacional:

INDICADOR	ÍNDICE REQUERIDO	FORMULA OFERENTE INDIVIDUAL	FORMULA OFERENTE PLURAL
Rentabilidad del Patrimonio	0,13 ó mayor a este	Utilidad Operacional/ Patrimonio	$RP = (\sum (UOn \times \%n) \div \sum (Pn \times \%n))$
Rentabilidad del Activo	0,09 o mayor a este	Utilidad Operacional/ Activo Total	$RA = (\sum (UOn \times \%n) \div \sum (ATn \times \%n))$

EXPERIENCIA GENERAL:

El proponente debe acreditar experiencia en la ejecución de contratos o convenios clasificados en las actividades **86131900 y 86101700 y 80101600**, del Clasificador de Bienes y Servicios, cuyos valores ejecutados expresados en salarios mínimos sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial de la presente contratación correspondiente al grupo para el cual se presenta el proponente (expresado en salarios mínimos del año 2022) que se encuentren registrados en el R.U.P.

